



EDICTO

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la valoración de méritos del concurso para la movilidad entre Auxiliares de Instalaciones y Edificios Municipales, procede elevar a definitivo el resultado del concurso que se publicó con fecha 07/05/2025, según acuerdo del tribunal calificador de la misma fecha:

Finalizado el proceso de selección, se eleva a la Alcaldía relación de las personas aspirantes aprobadas con cabida en el número de puestos convocados:

1. RAMÍREZ DEL VALLE, JOSÉ CARLOS

De conformidad con la Base Octava de las Generales que rigen este proceso de selección y, en caso de que transcurrido el plazo de reclamaciones no se haya presentado alegación alguna, esta propuesta se entenderá definitiva.

Contra el presente acuerdo del Tribunal calificador, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el órgano que nombró al tribunal (Alcaldía), en el plazo de un mes desde la publicación del presente edicto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

